

Quito, 17 de septiembre de 2015

INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014

A las señoras accionistas de STOKIN S.A.

Dando cumplimiento a los estatutos de la Compañía pongo en conocimiento de los miembros de esta Junta el Informe de Comisario por el Ejercicio Económico 2014.

Como parte de mi trabajo revise los libros contables, los libros sociales, las declaraciones de impuestos, planillas y comprobantes de pago de aportes al Seguro Social, y los documentos y expedientes de los empleados.

Concluido el proceso de revisión pude establecer que la empresa si cumplió con todas sus obligaciones durante el año 2014.

La empresa deja de operar en el mes de agosto del año 2014 por lo que se liquidó a todos los trabajadores en un acto simultáneo que se llevó a cabo ante el Ministerio de Relaciones Laborales de la Provincia del Tungurahua.

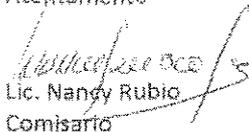
Cabe mencionar que por tratarse de despido intempestivo la empresa reconoció todos los beneficios a sus trabajadores inclusive las respectivas indemnizaciones.

Como consecuencia de este hecho la empresa liquida las cuentas de pasivos por provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio.

La empresa dejo de ser un negocio en marcha y por tanto se deben iniciar los procesos de liquidación o de reactivación.

Finalmente quiero agradecer a las señoras accionistas por la atención prestada a este Informe.

Atentamente


Lic. Nancy Rubio
Comisario